

**EL VUELO DEL CÓNDOR EN LA FRONTERA URUGUAYO-BRASILEÑA: LA CONEXIÓN REPRESIVA INTERNACIONAL Y EL OPERATIVO ZAPATOS ROTOS**

Enrique Serra Padrós \*

**Resumen**

El presente artículo analiza la conexión represiva entre Uruguay y Brasil, en el contexto de las dictaduras civil-militares de Seguridad Nacional. Se destaca el hecho de haber sido escenario de una fracasada acción del Operativo Cóndor, el secuestro y desaparecimiento temporal, por un comando represivo binacional, de cuatro ciudadanos uruguayos, entre los cuales dos niños, en la ciudad de Porto Alegre.

**Palavras-chave:** Operativo Cóndor - Doctrina de Seguridad Nacional – Dictadura civil-militar – Uruguay – Rio Grande do Sul

**Abstract**

This paper analyses the repressive connection between Uruguay and Brazil, during the civil military dictatorships based on the “National Security Doctrine”. The paper also emphasizes the fact that Rio Grande do Sul was the scenery for a daring action of the Operation Condor that failed: the kidnapping and temporary disappearance of four Uruguayans citizens, among them two children, in Porto Alegre, led by a binational repressive command.

**Keywords:** Operation Condor – National Security Doctrine – Civil Military Dictatorship – Uruguay – Rio Grande do Sul

INTRODUCCIÓN

El presente artículo analiza la conexión represiva Uruguay-Brasil en los años 70-80, durante las dictaduras de seguridad nacional. Se destaca el papel sensible de la frontera común entre el Estado de Río Grande del Sur y del Uruguay, como puente que conectó, en momentos diferentes, exilios y resistencias, pero también, represión brasileña y oriental. Particularmente, se analiza el secuestro de cuatro ciudadanos uruguayos (entre ellos dos niños) en la Operación Zapatos Rotos, acción así denominada por la represión uruguaya y conocida en Brasil como “Caso Lilian-Universindo”. La misma consistió en una fallida acción perpetrada por un comando represivo binacional, en el marco del Operativo Cóndor, en Porto Alegre (1978) y con relativo despliegue a lo largo de la frontera brasileño-uruguaya. La importancia del hecho reside por haber sido, hasta el presente momento, el caso más ejemplar del involucramiento de Brasil en la represión regional, por el impacto interno que generó y por haber sido el primero en que la metodología del operativo fue desnudada.

---

\* Profesor del Departamento de Historia y del PPG-Historia/UFRGS.  
lola@adufrgs.ufrgs.br

## LA CONEXIÓN REPRESIVA

La conexión represiva regional fue la expresión de la internacionalización del terrorismo de Estado. Fue pautada por una coordinación de acciones de intereses económicos e identidad de modelos políticos. El eje de su centro doctrinario fue la seguridad nacional. La coordinación fue posible porque las Fuerzas Armadas de los países del Cono Sur dieron prioridad a la defensa de las fronteras ideológicas, por arriba, incluso, del efecto funcional de las fronteras políticas. Esto permitió desconsiderar lo que en otro momento podía haberse entendido como agresión a la soberanía de un país vecino y estableció la inexistencia de impedimento “legal” para la represión de aquel enemigo interno que, devenido en exiliado o desterrado, persistía en la denuncia de la dictadura de su país. De esa forma, como pacto de los regímenes represivos regionales, el accionar anticomunista no debía enfrentar barreras. En la práctica, el Cono Sur acabó transformado en una especie de territorio integrado contra la amenaza subversiva:

(...) las actividades de persecución no conocieron límites de fronteras geográficas, contando para eso con la colaboración de los organismos de Seguridad de países limítrofes que, con características de reciprocidad, efectuaban la detención de personas sin respetar cualquier orden legal, en una violación clara de tratados y convenciones internacionales firmados por nuestro país sobre el derecho de asilo y refugio político. Incluso agentes represores extranjeros dentro de nuestro territorio, deteniendo ciudadanos uruguayos, paraguayos, bolivianos y de otras nacionalidades.<sup>1</sup>

La coordinación represiva fue más que obtener libertad de acción en territorio vecino; consintió en algo más complejo, como la definición de directrices comunes, el uso simultáneo de información, la creación de unidades de actuación conjunta, se definieron elementos de ligación y la utilización de centros clandestinos de detención y la creación de un clima de impunidad y de miedo en toda la región.

La frontera común entre Brasil y Uruguay tiene una historia de trama compleja, en el tiempo de las experiencias de seguridad nacional y aún muy poco conocida. Solo para ejemplificar, recordemos que el Estado de Rio Grande do Sul fue una zona tan sensible para

---

<sup>1</sup> CONADEP. **Nunca Mais**. Informe da Comissão Nacional Sobre o Desaparecimento de Pessoas na Argentina. Porto Alegre: L&PM, s. d., p. 190.

la dictadura brasileña que permaneció siempre con el estatuto de zona de seguridad nacional. De hecho, la frontera terrestre con el Uruguay y la geopolítica del Plata hacían temer una hipotética influencia argentina en la región, lo que justificaba la concentración de unidades militares en ciudades próximas de la frontera. Con la caída de Goulart, surgió una red de caminos “invisibles”, sobre la frontera común, usada para conectar la resistencia interna brasileña con el exilio montevideano (red utilizada por los “*pombos-correios*” del ex-gobernador Leonel Brizola). Paradójicamente, al comienzo de los años 60, el flujo se modificó; fue cuando ciudadanos uruguayos, presionados por la deterioración general de su país, también comenzaron a atravesar la frontera para buscar protección y estabilidad en el Brasil. Finalmente, al final de los años 70, hubo el impactante extrañamiento frente a los cuerpos de desaparecidos, víctimas de los “vuelos de la muerte”, devueltos por el mar en cada lado del litoral de la frontera Chui-Chuy

La consolidación del golpe de Estado de Bordaberry, en 1973, en Uruguay, intensificó la realización de operaciones represivas en los países vecinos donde existían condiciones de encubrimiento. Policías y militares actuaron, principalmente, en territorio argentino, pero también lo hicieron en Chile, Brasil y Paraguay. Una de las organizaciones de la resistencia uruguaya más golpeada en Argentina fue el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), fundado en 1975 a partir de sectores de la Convención Nacional de los Trabajadores y de la Resistencia Obrero-Estudiantil. El golpe de Estado en 1976, transformó el territorio argentino, lugar del exilio de decenas de cuadros del PVP y de otras organizaciones uruguayas, en una verdadera ratonera. La incursión de los comandos cóndor produjo profundo daño. El asesinato de los legisladores Zelmario Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, en mayo del 76, hizo correr la alarma. En las semanas siguientes, cundió el pánico en la comunidad uruguaya. El PVP sufrió el secuestro y desaparecimiento de muchos militantes, incluidos varios niños hijos de militantes que acabaron expropiados. De la primera dirección, solamente sobrevivió un dirigente. *Automotores Orletti* fue la constatación palpable de la deterioración de las condiciones mínimas de seguridad existentes en Buenos Aires para la acción política del exilio uruguayo.

#### EL “CASO LILIAN-UNIVERSINDO”: EL CONDOR EN PORTO ALEGRE

De todas las situaciones conocidas sobre la coordinación represiva regional,

envolviendo al Brasil, ninguna produjo tanto impacto cuanto el secuestro de Lilián Celiberti y de Universindo Rodríguez Díaz, vinculados al PVP, y de los dos hijos de Lilián, Francesca y Camilo, a través de una acción conjunta entre un comando uruguayo<sup>2</sup> y policías del Estado do Rio Grande do Sul.<sup>3</sup> La pareja vivía en Porto Alegre desde algunos meses atrás; su principal objetivo era juntar información y divulgar un dossier sobre violaciones de derechos humanos en Uruguay.

Después de la extremada violencia sobre los núcleos del PVP en la Argentina, en 1976, la organización buscó un canal de contacto alternativo con los compañeros que permanecían en Uruguay. Sin otras alternativas y dadas las terribles condiciones existentes en Argentina, Brasil resultó una alternativa casi natural. Un cierto fortalecimiento de la oposición política interna, la retomada de actividades sindicales y de la libertad de prensa pesaron en la decisión; al menos se puede decir que, comparado con lo que sucedía en Argentina e Uruguay, Brasil parecía ser un escenario menos peligroso.

Algunos militantes del PVP se habían instalado en Porto Alegre antes de Lilián y Universindo y habían evaluado – aún que en condiciones precarias -, los riesgos existentes. De cualquier manera, una comparación directa y objetiva con lo que sucedía en aquel momento en Buenos Aires y en Montevideo, hacían de Porto Alegre una opción atractiva. Esa ciudad y São Paulo fueron las ciudades escogidas para servir como base de actuación. La primera por su proximidad con la frontera y hasta con Montevideo; la segunda, por fornecer la posibilidad concreta de pasar desapercibido en su gigantesco conglomerado urbano. Años después, Celiberti diría que:

Cuando fuimos hacia Porto Alegre, teníamos cierta noción de que había cooperación entre las fuerzas policiales del Cono Sur. Pero no teníamos muy claro que el Brasil estuviese como la Argentina, donde había una guerra de exterminio. Pensábamos que habría mayor limitación para que los policiales uruguayos actuaran en Brasil.<sup>4</sup>

Lícia Peres, activista, en aquel entonces, del *Movimento Feminino pela Anistia do*

---

<sup>2</sup> Las denuncias del ex-soldado Hugo García Rivas confirmaron la participación de los siguientes oficiales uruguayos en la Operación “Zapato Roto”: coronel Calixto de Armas, mayor José Bassani, mayor Carlos Rosel, capitán Glauco Yannone, capitán Eduardo Ferro y capitán Eduardo Ramos.

<sup>3</sup> Los policías gaúchos vinculados al secuestro fueron, entre otros, Pedro Seelig, Orandir Portassi Lucas (más conocido como Didi Pedalada, ex-jugador de fútbol del Internacional de Porto Alegre), João Augusto da Rosa y Janito Kepler.

<sup>4</sup> MARIANO, Nilson Cezar. **Operación Cóndor: terrorismo de Estado en el Cono Sur**. Buenos Aires: Ediciones Lohlé-Lumen, 1998. p. 68.

*Rio Grande do Sul*, recuerda que pocos días antes de la divulgación del secuestro, una mujer con acento castellano había contactado a su organización. Pero hubo desencuentro de horarios; esa mujer, llegó antes de lo combinado y, muy nerviosa, entregó un cuaderno repleto de anotaciones a la dueña de la casa. Cuando su imagen se tornó pública, fue identificada como la portadora de aquel material. Esa documentación, con informaciones sobre la represión uruguaya fue llevado a São Paulo, donde se evaluó que habría mejores condiciones para presentar denuncias.<sup>5</sup> El nerviosismo de Lilián y la decisión de cambiar el horario combinado, algo poco usual en el patrón de seguridad en que se movían los militantes políticos en tiempo de dictadura, siempre levantaron sospecha de que Lilián podría estar siendo seguida. Efectivamente, recientes informaciones publicadas por el periodista José Mitchell<sup>6</sup> indican que agentes uruguayos circulaban por Porto Alegre, semanas antes del secuestro. Mitchell cuenta que su fuente, un refugiado uruguayo a quién ayudó a llegar a Río de Janeiro, le confidenció sobre la presencia clandestina de militares uruguayos en la ciudad realizando acciones de vigilancia y seguimiento.

El secuestro de Lilián, Universindo y los niños se revistió de una metodología semejante a los que ocurrían en la Argentina, según la lógica *Cóndor*. El secuestro fue preparado por la Compañía de Contra-informaciones del Ejército uruguayo<sup>7</sup>; era parte de la *Operación Zapatos Rotos*,<sup>8</sup> complejo procedimiento para detener los militantes del PVP residentes en Brasil.<sup>9</sup> Un mes antes del secuestro, el coronel Calixto de Armas, jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército uruguayo, contactó el general Paulo de Campos Paiva, jefe del Estado Mayor del III Ejército brasileño, con sede en Porto Alegre, informándole de la necesidad de la acción y solicitando su colaboración. El general Paiva

---

<sup>5</sup> Testimonio de Licia Peres, 19/06/04. Projeto Memória Digital. Acervo da Luta Contra a Ditadura.

<sup>6</sup> MITCHELL, José. Segredos à direita e à esquerda na ditadura militar. Porto Alegre: RBS Publicações, 2007. p. 117.

<sup>7</sup> Hugo Rivas informa que una pequeña caravana (un camión, una Kombi y un Fiat 128), partieron de Montevideo para el Chuy transportando cuatro detenidos del PVP, varios subalternos y cuatro agentes de la Compañía. Quienes dirigían la acción eran los oficiales Ferro y Yannone. Dos agentes, uno de los detenidos y el personal subalterno quedaron en el Chuy (parque San Miguel); los demás siguieron hasta Porto Alegre, probablemente en vehículos de la Policía Federal brasileña. Pocos días después estaban de vuelta acompañados, ahora, de Lilián, Universindo y los niños. RIVAS, Hugo: **Memorias de un torturador**. Buenos Aires: El Cid Editor, 1984. p. 47-49.

<sup>8</sup> El objetivo principal era secuestrar a Hugo Cores, principal líder del PVP, escondido en São Paulo y a quién estaban vinculados Lilián y Universindo. El hábito de Cores de usar zapatos muy gastados sería el motivo para nombrar la operación con el código “Zapatos Rotos”. BOCCIA, op. cit, p. 220. “Zapatos Rotos” era el título, también, de una popular canción argentina en el inicio de los años 70.

<sup>9</sup> SERPAJ. **Uruguay Nunca Más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)**. Montevideo: SERPAJ, 1989. p. 341.

recibió la anuencia de la inteligencia militar, en Brasilia, para concretar la operación.

Para colaborar con el comando uruguayo, fue indicado el DOPS y su más “eficiente” profesional: el delegado Pedro Seelig. La acción tenía plenas condiciones para ser eficiente sin dejar rastro. La tarea simple de prender una pareja de uruguayos y dos niños, en la capital *gaúcha*, sería ejecutada por profesionales de reconocida experiencia: del lado uruguayo, una organización que acumulaba más de 150 secuestros bien sucedidos en la Argentina; del lado brasileño, la comprobada eficiencia del DOPS e del delegado Seelig. Entretanto, la acción se transformó en uno de los mayores fracasos de la historia de las conexiones represivas del Cono Sur. Los agentes brasileños desconocían la presencia de niños junto a la pareja y no sabían que hacer frente a tal situación, al contrario de los uruguayos, para quienes eso no hacía ninguna diferencia pues ya estaban acostumbrados a secuestrar y desaparecer niños en Buenos Aires. En contrapartida, los represores uruguayos no contaban con la interferencia de la prensa en el transcurso de la operación, hecho que, en las experiencias rioplatenses, era inadmisibles, dadas las condiciones represivas existentes.<sup>10</sup>

Los adultos y los niños fueron secuestrados y llevados al Palacio de la Policía donde los adultos fueron torturados. Posteriormente, fueron llevados hasta la frontera donde volvieron a ser torturados.<sup>11</sup> El secuestrador Glauco Yiannone amenazó Lilián: “Esta está de viva, no hay que darle más pelota, vamos a actuar. ¡Total! Aquí termina el viaje. [...] Uno más al Río de la Plata”.<sup>12</sup> Durante el viaje, Lilián arquitectó un plan de supervivencia. Meses después, en un billete “contrabandeado” de la cárcel, contó detalles a su madre:

Querida Mamá:

[...] vinimos juntos a la frontera, allí me bajaron y me dijeron: o “desaparecido” o colaborás. Yo por supuesto dije colaboro. [...] En P. A. me quise suicidar pero no lo logré. En fin, quiero que te quedes tranquila, [...] ya pasó lo peor, del proceso no me salvo pero es mejor que ser desaparecido. [...]<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> “O peso militar mudou os rumos do caso”. *Zero Hora*, Caderno Especial, 22/11/93, p. 3.

<sup>11</sup> El agente Hugo Rivas los recogió en la Policía Federal (Chui). Los niños estaban en una pieza; los demás detenidos, en otra. Estuvieron algunas horas en la fortaleza de San Miguel hasta marchar para el fuerte de Santa Teresa, mas alejado de la frontera y protegido de posibles periodistas brasileños. La dirección militar de la Comisión de Parques autorizó el uso de esos locales. RIVAS, Hugo. Op. cit., p. 47-49.

<sup>12</sup> CELIBERTI, L.; GARRIDO, L. **Mi habitación, mi celda**. Montevideo: ARCA, 1990. p. 19.

<sup>13</sup> Acervo da Luta Contra a Ditadura. Arquivo Pessoal Omar Ferri (APOF). Nota de Lilián Celiberti escrita con aguja sobre papel aluminado de paquete de cigarrillos. Fecha de 13 de enero del 1979.

Este pequeño billete es un importantísimo registro ya que no son frecuentes casos de personas que, en situación semejante, hayan podido registrar sus dilemas. Lo que Lilián coloca es una reflexión sobre la dramática línea que separa una ejecución/desaparición y una posibilidad de “colaboración” calculada en el límite, donde los únicos perjudicados puedan ser los propios secuestradores. El riesgo de su opción y la evolución de los hechos permiten reconocer la admirable determinación de Lilián frente a la gravísima situación en que se encuentra, la alta capacidad de procesar información sobre casos semejantes y de evaluar posibilidades, condiciones, el perfil psicológico de los secuestradores y la necesidad que tienen de obtener resultados positivos. Su postura frente a esa situación-límite fue, innegablemente, factor fundamental para la supervivencia de los cuatro uruguayos y la caída de la operación.

Especulando, Lilián convenció a sus captores de que aguardaba la visita de un cuadro importante de su organización en Porto Alegre. Separada de sus hijos, de los cuales sólo tendría noticias dos meses después,<sup>14</sup> fue llevada de vuelta a Porto Alegre para preparar una *ratonera* en su departamento. Esta acción acabó abortada ante la sorpresiva llegada de los periodistas Luiz Cláudio Cunha y João Batista Scalco, de la sucursal de la revista *Veja*, avisados por un llamado telefónico de São Paulo de que algo extraño pasaba en aquella dirección.<sup>15</sup> La denuncia de los periodistas repercutió en la prensa y movilizó a la sección *gaúcha* de la OAB, con Omar Ferri, y al Movimiento de Justicia de Derechos Humanos (MJDH), con Jair Krischke.

Aquí cabe un paréntesis. Lilián fue amenazada de ejecución, con clara alusión a los cadáveres de las víctimas de la represión argentina que habían aparecido en litoral

---

<sup>14</sup> La inseguridad sobre el destino de los niños consumía a Lilián. Sabía que varios hijos de sus compañeros del PVP habían desaparecido en Argentina, un año antes (caso de los hermanos Julien, Mariana Zaffaroni y Simón Riquelo). En la época del secuestro, Francesca tenía 3 años y Camilo 9. Cuando supo que ambos estaban con los abuelos, supo que su estrategia desesperada había funcionado y había podido burlar a sus secuestradores. Su alegría transbordó: “Querido míos, no saben la alegría del día de hoy al saber de Cami y Francesca, creí volverme loca desde el 13/11 no sabía nada de ellos. [...] les hice unos muñequitos de pan y los adoro. [...] Espero que estén contentos con los abuelos y que se porten bien [...]. Hoy cambia el mundo para mí [...]. ... espero que no sea papá y mamá [Lilián se refiere a sus padres], demasiado peso para ustedes, pero les pido que les den todo el cariño del mundo y que me perdonen todo lo que les hago sufrir, pero por mí no se preocupen, tengo buen ánimo aunque ahora de alegría tenga ganas de llorar a gritos.” Acervo da Luta Contra a Ditadura. Arquivo Pessoal Omar Ferri (APOF). Nota de Lilián Celiberti, 4 de enero de 1979.

<sup>15</sup> SERPAJ, op. cit., p. 342. La ausencia de contacto telefónico de Lilián con determinado local, previamente combinado, alertó el dispositivo de seguridad de su organización. Durante el período en que la *ratonera* estuvo montada, un telegrama recibido de París fue respondido a través de una llamada telefónica de Lilián (ante la presencia de sus secuestradores), de forma suficientemente ambigua para que la organización desconfiase y accionase a la prensa. CELIBERTI; GARRIDO, op. cit., p. 25.

uruguayo después de los “vuelos de la muerte”. La postura de los secuestradores demuestra, como mínimo, el conocimiento y el uso de esa metodología de desaparecimiento como recurso asustador del aparato represivo a pesar de que, según evaluación de Lilián, había comportamientos diferentes entre los captores brasileños y los uruguayos.<sup>16</sup> Por otro lado, la lectura de Lilián sobre el contexto brasileño de 1978, era correcta; el régimen demostraba cierta preocupación de los militares en mantener una fachada legal. Por eso mismo sorprendió el involucramiento de la policía *gaúcha* en la operación:

Lo más extraño era que hubieran hecho todo ese operativo de apoyo a la dictadura uruguaya (como implicaba que el DOPS pusiera sus hombres, sus vehículos, su infraestructura y hasta sus aparatos de tortura) para simplemente detener a dos personas y dos menores<sup>17</sup>

En función de la cobertura que la prensa brasileña dio al caso, la dictadura uruguaya tuvo que “legalizar” la situación de los secuestrados. Así, Lilián y Universindo “reaparecieron” presos en el Uruguay. Según un comunicado oficial, habían sido presos al invadir el país a través de la frontera brasileña con la intención de iniciar un nuevo foco subversivo (las Fuerzas Armadas uruguayas reeditaban la farsa de la *invasión subversiva* – la “Operación Invasión”, de 1976, al país, hecho hoy asociado al primer vuelo de presos de *Automotores Orletti* al Uruguay):

[Las Fuerzas Conjuntas] Informan a la población que Universindo Rodríguez Díaz, Lilián Celiberti Rosas y los dos menores hijos de ésta, fueron detenidos al pretender ingresar clandestinamente al Uruguay, portando documentos falsos, trayendo material de propaganda subversiva, así como importante armamento.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> “La desaparición era el principal enemigo contra el que luchar. Frente a él veía dos comportamientos en mis captores. Los militares uruguayos me lo daban a entender como algo factible, por la misma forma del operativo: si nos detenían ilegalmente en Brasil, lo más fácil era hacernos desaparecer (a esa altura había ya cerca de cien desaparecidos), y más aún si en el medio estaban dos niños que complicaban bastante las explicaciones del hecho. Por otro lado, en los policías brasileños me parecía captar como interés principal el que rápidamente nos sacaran del país, desembarazarse de nosotros cuanto antes porque eran más sensibles a las consecuencias. No desde el punto de vista humano sino debido al momento político de Brasil. [...] La actitud de ambos aparatos represivos conmigo era bastante diferente. Mientras los brasileños querían hacerme sentir una cierta normalidad en el episodio y cuidaban las formas del trato (al menos delante de mis hijos), a los uruguayos estas cosas les importaban bien poco y había un tono siempre amenazante en sus intervenciones.” Idem, p. 16.

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> SILVA, Alberto. **Perdidos en el Bosque**. Montevideo: Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, 1989. p. 23.

## LA FARSA DE BAGÉ

Casi simultáneamente, una versión oficial, claramente diversionista, comenzó a circular en Porto Alegre: no había ocurrido secuestro y, al contrario de lo que divulgaba la prensa, las cuatro personas aludidas habían viajado, por cuenta propia, de Porto Alegre a la ciudad fronteriza de Bagé, entre los días 17 y 21 de noviembre. Esta información corroboraba la versión uruguaya de que cuatro subversivos habían invadido el país. Paralelamente, la Policía Federal informaba que los uruguayos portaban documentos falsos y divulgaba un radiograma de sus agentes en Bagé, que registraba el testimonio de un taxista que afirmaba haber transportado a la pareja y a los niños hasta la estación de ómnibus donde habían embarcado en un colectivo de la empresa Lima que hacía el trayecto Bagé-Melo (Uruguay).

La Policía Federal también presentó una lista de pasajeros donde constaban los nombres indicados en los documentos falsos utilizados. La divulgación del uso de la documentación falsa era una directriz de los servicios de inteligencia uruguayos para convencer a la opinión pública de que la entrada clandestina al país era la mayor prueba de la tesis de la invasión. El guarda y el conductor del ómnibus confirmaron la versión policial: los uruguayos habían salido del país por espontánea voluntad y sin ninguna escolta. Esto permitía al coronel Moacyr Coelho, director de la Policía Federal, afirmar que: “La pareja uruguaya no fue secuestrada. Salieron espontáneamente del país. El caso está encerrado”.<sup>19</sup> Pero, curiosamente, el funcionario de la aduana uruguaya en la divisa no tenía ningún registro sobre la entrada de aquellas personas, con nombre falso o verdadero. Por otro lado, nueva contradicción aumentaba la sensación de farsa.

Mientras las fuerzas armadas uruguayas afirmaban que los invasores habían sido detenidos en Aceguá cuando penetraban clandestinamente en territorio uruguayo, en dos automóviles y con armas y material subversivo, el cobrador del ómnibus indicaba que habían desembarcado en Melo. En medio de tantas contradicciones, se supo después que el taxista que decía haber llevado a los uruguayos hasta la terminal de ómnibus, había sufrido amenazas de la Policía Federal para confirmar esa historia. La farsa fue desmontada en el momento en que la Comisión Parlamentar de Inquérito (CPI) exigió una pericia en los

---

<sup>19</sup> “Palavras”. *Zero Hora*, Caderno Especial, 22/11/93, p. 2.

archivos de la empresa de ómnibus Lima. Esta pericia constató que, en el día 21 de noviembre de 1978, apenas una persona había viajado en la línea y horario denunciado. Por causa de sus declaraciones, el taxista y el cobrador de la empresa Lima fueron denunciados por falso testimonio por la CPI.

Concretamente, en el montaje de esta farsa, el gobierno uruguayo contó con la estrecha colaboración de las autoridades brasileñas.<sup>20</sup> La farsa de Bagé fue montada en el Estado Mayor del III Ejército con la complacencia del jefe del SNI, Otávio Medeiros, quien una vez divulgadas las primeras noticias sobre el secuestro, se trasladó urgentemente para el sur.<sup>21</sup> Eso no impedía que, casi un mes después del fin del operativo binacional, el comandante del III Ejército brasileño, general Samuel Alves Corrêa, continuase ironizando: “¿Secuestro? ¿Que secuestro?”<sup>22</sup>

Hugo García Rivas, el agente que desertó de la *Compañía* después del secuestro de Lilián y Universindo, ayudó a desmontar la farsa, hecho importante si consideramos que los secuestrados estaban presos e incommunicables, o sea, no podían decir lo que efectivamente había sucedido.<sup>23</sup>

### UN NIÑO, UNA FOTO Y EL FIN DE LA FARSA

Frente al diversionismo de Bagé el gobierno uruguayo adoptó la estrategia de no pronunciarse. Aprovechaba la incomunicación de Lilián y Universindo para imponer, internamente, un manto de silencio. Hasta ese momento, las autoridades brasileñas y *gaúchas* continuaban negando el secuestro.

Todo cambió el día que el niño Camilo, ahora en casa de sus abuelos, contó a un

---

<sup>20</sup> FERRI, Omar. **Seqüestro no Cone Sul**. Porto Alegre: Mercado Aberto, 1981. cap. 17.

<sup>21</sup> Del montaje de la farsa diversionista participaron el general Paulo de Campos Paiva (jefe del Estado Mayor del III Ejército y vinculado al servicio secreto militar), coronel Moacyr Coelho (director de la Policía Federal), coronel Luiz Macksen de Castro Rodrigues (superintendente de la Policía Federal), coronel Carlos Alberto Ponzi (jefe de la Agencia del SNI en Porto Alegre) y, posiblemente, el coronel Brillhante Ustra (comandante del 16º Agrupamiento de Artillería de Campaña de São Leopoldo). Ustra habría sido pieza llave en la maniobra de despiste para reducir el impacto del secuestro: la llamada ‘farsa de Bagé’. “Uma farsa para resguardar o regime”. *Zero Hora*, Caderno Especial, 22/11/93, p. 2.

<sup>22</sup> “Palavras”. *Zero Hora*, Caderno Especial, 22/11/93, p. 2.

<sup>23</sup> García Rivas, que había participado en la operación, esclareció cuanto a la tesis de la invasión armada: Todo esto es mentira. El armamento era de la misma ‘compañía’, los documentos falsos se los preparó la “compañía”. Yo les saqué las fotos, les saqué las huellas dactilares a ellos.” LEE GARDÓ, Mauricio. **Confesiones para un genocidio**. Montevideo: TAE, 1987, p. 81.

periodista *gaúcho* que, después de haber sido detenidos, él y su hermana habían estado en un edificio que permitía ver desde la ventana *un arroyito*. Esa información tajante confirmaba, definitivamente, lo que había ocurrido y la existencia de una acción represiva binacional, o sea, desnudaba la conexión represiva internacional: Camilo, de nueve años, había identificado el Palacio de la Policía de Porto Alegre, edificio situado sobre la avenida João Pessoa y, lateralmente, sobre la agitada avenida Ipiranga, cuyas dos vías encerraban al arroyo Diluvio.

Uno de los hechos más oscuros del secuestro se relaciona con una funcionaria del DOPS con la cual los cuatro uruguayos tuvieron contacto cuando estuvieron presos en el Palacio de la Policía. Esta funcionaria, Faustina Elenira Severino, fue identificada a través de una fotografía por Camilo, en Montevideo, como una de las mujeres con las que los niños habían tenido contacto durante el secuestro. En el libro donde describe la historia del secuestro, el abogado Omar Ferri recuerda que Faustina Elenira Severino falleció, repentinamente (y misteriosamente), de causa natural, cinco días después de haber prestado declaraciones en la Asamblea Legislativa estadual.<sup>24</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

Después de la sorpresiva llegada del periodista Luiz Cláudio Cunha y del fotógrafo João Carlos Scalco los agentes represivos desmontaron la ratonera y marcharon con Lilián para la frontera Livramento-Rivera, donde los esperaban el mayor Basan y el capitán Rosell quién dijo a la secuestrada: “Nos cagaste”, para después amenazarla de forma muy concreta: “A vos nunca te tiraron de un avión, ¿no?”.

El secuestro de Porto Alegre, en todos los sentidos una operación típica del gran

---

<sup>24</sup> Su entierro contó con una participación poco usual de autoridades; entre ellas estaban el Comandante del III Ejército; el Gobernador y el Vicegobernador del Estado; el Jefe del Estado Mayor del III Ejército; el Secretario da Seguridad Pública; el Superintendente de Servicios Policiales; el Comandante General de la Brigada Militar; el Director de Informática de la Policía Civil; el Director del DOPS; etc.<sup>24</sup> En una carta a Mirtha Celiberti (hermana de Lilián), Omar Ferri comentó sobre la muerte de la funcionaria: “Creo que (...) murió por presiones del propio órgano y no tengo dudas que fue ella la autora de las llamadas telefónicas anónimas<sup>24</sup> informando sobre los niños.” *Acervo da Luta Contra a Ditadura. Arquivo Pessoal Omar Ferri, 18 de maio de 1979*. Para Ferri, la [...] compacta presencia del mundo militar, administrativo y policial [...] tenía apenas un significado: el sistema prestaba su presencia para el entierro de una funcionaria que, sin cualquier culpa, había sido envuelta en un lamentable crimen en que el mayor culpado, indudablemente, era el propio sistema. FERRI, op. cit., p. 127.

acuerdo represivo regional, confirmó: el nuevo escenario de actuación del *Cóndor*; el grado de impunidad con que accionaban los comandos operativos; la enorme exposición y fragilidad de las víctimas; el grado de compromiso de la estructura de poder y la sintonía entre las Fuerzas Armadas de ambos países.

Un año y medio más tarde, después de minuciosa planificación, ocurría la desertión del agente Hugo García Rivas de la Compañía de Contra-informaciones del Ejército uruguayo. Como trueque por ser escondido durante algunos días en Porto Alegre, mientras aguardaba un salvoconducto para viajar a Europa, presentó importantes informaciones documentadas sobre la dictadura uruguaya, incluso aportando datos y detalles cualitativos del secuestro de Lilián y Universindo y del montaje de esa operación represiva binacional.

Innegablemente, la llegada de los periodistas en el local abortó la *ratonera* para prender a los contactos del PVP, limitó las posibilidades de suceso de la acción represiva y permitió la supervivencia de los cuatro secuestrados. La divulgación del secuestro de los adultos, por parte de la prensa brasileña, evitó que los mismos fueran ejecutados y tal vez desaparecidos. El reconocimiento blanqueador de su detención no evitó una dura prisión, pero Lilián y Universindo pudieron sobrevivir. Cuanto a los niños, se no fuese por la rápida intervención de la familia avisada por la prensa, considerando la edad de ambos, posiblemente hubiesen sido transformados en “botín de guerra” (desaparecimiento, supresión de identidad y apropiación de sus cuerpos y de sus vidas). A pesar de eso, estuvieron desaparecidos durante varios días y fueron utilizados como rehenes para exigir la colaboración de la madre.

El “caso Lilián-Universindo” confirma claramente como la frontera entre Brasil y Uruguay fue utilizada como zona fluida para el despliegue del operativo represivo. Como percepción general se puede partir del hecho más evidente, la frontera, en el contexto de las dictaduras, no funcionó como tal, o sea, como marco legal, administrativo y político de la soberanía nacional y de protección de la población de un país en relación a cualquier posibilidad de agresión del país vecino. Aún respetando los diversos contextos entre los años 60-80, es importante resaltar exactamente eso, que la frontera funcionó como barrera para los ciudadanos perseguidos, los grupos de oposición y resistencia y las redes de solidaridad. Más fue muy fluida para la actuación represiva, coordinada o no. Frente a lo

que fue la acción del secuestro podemos enumerar algunos hechos que comprueban esa hipótesis.

El secuestro generó una importante reacción política en Porto Alegre y otras grandes ciudades de Brasil. Como herida abierta, la agresión contra los ciudadanos de otros países fue asociada a la agresión territorial perpetrada por la represión uruguaya y a la ignominiosa participación del estado brasileño y de funcionarios estatales. Frente a eso surgieron vigorosas campañas por la libertad de Lilián y Universindo asó como de ciudadanos brasileños que estaban detenidos por cuestiones políticas en Argentina (Flavio Koutzii) y Uruguay (Flávia Schilling). De cierta forma, el secuestro de Porto Alegre impuso la retomada del debate sobre la democracia y el autoritarismo brasileño. En 1979, la movilización ciudadana obligó a la administración Figueiredo a negociar una ley de amnistía. Si es verdad que el secuestro de los uruguayos, a corto plazo, siguió su curso sin poder ser revertido, la movilización generada junto a sectores importantes de la sociedad brasileña permitió una tomada de postura y de presión que acompañó los últimos años de la dictadura. Aparte de eso, desnudó la conexión represiva y condenó moralmente la participación de Brasil, a pesar de poder evitar otros hechos parecidos (caso de los ciudadanos argentinos, citados anteriormente).

Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Diaz salieron de prisión en noviembre de 1983, después de durísima prisión. Posteriormente, procesaron al Estado do Rio Grande do Sul y, en 1995, fueron indemnizados por responsabilidad del mismo en el secuestro sufrido.<sup>25</sup> Del lado uruguayo, la Ley de Caducidad aún garante la impunidad de sus represores y la desresponsabilización del Estado.

## BIBLIOGRAFÍA

CELIBERTI, L.; GARRIDO, L. **Mi habitación, mi celda**. Montevideo: ARCA, 1990.

CONADEP. **Nunca Mais**. Informe da Comissão Nacional Sobre o Desaparecimento de Pessoas na Argentina. Porto Alegre: L&PM, s. d.

FERRI, Omar. **Seqüestro no Cone Sul**. Porto Alegre: Mercado Aberto, 1981.

---

<sup>25</sup> En 1980, fueron procesados los policías *gaúchos* Didi Pedalada y João Augusto da Rosa por participación en el secuestro.

LEE GARDO, Mauricio. **Confesiones para un genocidio**. Montevideo: TAE, 1987.

MARIANO, Nilson Cezar. **Operación Cóndor: terrorismo de Estado en el Cono Sur**. Buenos Aires: Ediciones Lohlé-Lumen, 1998.

MITCHELL, José. Segredos à direita e à esquerda na ditadura militar. Porto Alegre: RBS Publicações, 2007.

PADRÓS, Enrique. *Como el Uruguay no hay...* Terror de Estado e Segurança Nacional. Uruguai (1968-1985): do Pachecato à ditadura civil-militar. 2 v.. Porto Alegre: UFRGS, 2005. Tese (Doutorado em História) – Programa de Pós-Graduação em História, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto alegre, 2005.

PADRÓS, Enrique. O Rio Grande do Sul e a conexão repressiva no Cone Sul: do exílio brasileiro no Uruguai ao vôo rasante da operação Condor em Porto Alegre. *Ciências e Letras*. Porto Alegre, nº 41, p. 359-389.

RIVAS, Hugo: **Memorias de un torturador**. Buenos Aires: El Cid Editor, 1984.

SERPAJ. **Uruguay Nunca Más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)**. Montevideo: SERPAJ, 1989.